

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

CONSEJO NACIONAL DE SALUD

COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



LA BIOÉTICA EN LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA SALUD

Situación actual y desafíos en el Ecuador

Quito, noviembre del 2009

LA BIOÉTICA EN LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA SALUD

Situación actual y desafíos en el Ecuador

Artículos de:

Susana Cárdenas de Acosta, Carlos Torres S., Agustín García Banderas, Edmundo Estévez M., Myrian Elena Miranda Padrón, Marco R. García C., Martha Cantos y Luis E. Sarrazín Dávila

Los autores y autoras son responsables de sus respectivos artículos que no necesariamente reflejan los criterios de la OPS/OMS ni del CONASA.

© Organización Panamericana de la Salud OPS

ISBN: 978-9978-92-775-5

Diseño de portada: Santiago Cárdenas

Diseño de interiores: Martha Vinueza

Impresión: Imprenta Activa. Telf.: 2557458

Quito, noviembre de 2009

Se autoriza el uso de la información citando autor y fuente.

Directorio del Consejo Nacional de Salud (CONASA):

Doctora Caroline Judith Chang Campo: *Ministra de Salud Pública / Presidenta del CONASA*
Arquitecta María de los Angeles Duarte Pesantez: *Ministra de Inclusión Económica y Social*
Doctora María del Carmen Laspina Arellano: *Directora General de Salud*
Economista Fernando Heriberto Guijarro Cabezas: *Director General del IESS*
Doctor Mario José Fernando Astudillo Arroyo: *Delegado AFEME*
Doctor Gorki Espinoza Ruiz: *Representante Gremios de Profesionales*
Doctor Paolo Alessandro Marangoni Saravia: *Representante H. Junta de Beneficencia de Guayaquil*
Doctor Carlos Julio Arreaga Salazar: *Representante SOLCA*
CRNL. CSM. Doctor Byron Pasquel: *Director de Sanidad de las Fuerzas Armadas*
Ingeniero Edgar Geovanny Benítez Calva: *Representante CONCOPE*
Economista Francisco Asan Wonsang: *Presidente AME*
Doctor Alfredo Enrique Borrero Vega: *Representante Entidades Salud Privadas con fines de lucro*
Doctor Nelson Gerardo Oviedo V.: *Representante Entidades Salud Privadas sin fines de lucro*
Abogada Marianela Rodríguez León: *Representante Gremios de Trabajadores*
Doctora Narcisca Calahorrano Cabrera: *Directora Ejecutiva del CONASA*
Doctora Celia Riera Betancourt: *Representante OPS/OMS en el Ecuador*
Doctor Jorge Parra: *Representante UNFPA en el Ecuador*
Doctora Cristian Munduate: *UNICEF Ecuador*

Comisión Nacional de Bioética:

Dr. Edmundo Estévez: *AFEME. Presidente*
Dra. Patricia Merlo: *Dirección de Salud de la Policía Nacional. Vicepresidenta*
Crnel CSM Luis Maldonado: *Hospital de las Fuerzas Armadas*
Dr. Luis Sarrazín Dávila: *H. Junta de Beneficencia de Guayaquil*
Dra. Patricia Moncayo: *Federación Odontólogos del Ecuador*
Dra. Anabella Cifuentes: *Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social*
Dr. Carlos Torres: *Ministerio de Salud Pública*
Dr. Pablo Velasco: *PCYT Ministerio de Salud Pública*
Lic. Blanca Báez: *Federación de Enfermeras del Ecuador*
Dra. Alba Rhor: *SOLCA*
Dra. Susana Cárdenas: *ACHPE*
Dra. Carmen Perugachi: *Federación Médica Ecuatoriana*
Dr. Agustín García: *Sociedad Ecuatoriana de Bioética*
Dra. Cristina Merino: *Consultora OPS/OMS*
Lic. M. Elena Miranda: *Coordinadora Técnica CONASA*

| | |
|--------------------------|---|
| Prólogo | |
| <i>Celia Riera</i> | 7 |

| | |
|----------------------------------|---|
| Presentación | |
| <i>Narcisa Calahorrano</i> | 9 |

PRIMERA PARTE
BIOÉTICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ECUADOR

| | |
|--|----|
| 1. Hacia un plan de formación en bioética para las facultades de ciencias de la salud y medicina en el Ecuador | |
| <i>Susana Cárdenas de Acosta</i> | 15 |
| 2. La bioética y la genética en la enseñanza universitaria de medicina | |
| <i>Carlos Torres S.</i> | 37 |
| 3. La enseñanza universitaria de la bioética desde una perspectiva interdisciplinaria | |
| <i>Agustín García Banderas</i> | 61 |

SEGUNDA PARTE
LA BIOÉTICA Y SUS FORMAS INSTITUCIONALES

| | |
|---|-----|
| 1. Normatividad y gestión de los comités de ética de la investigación en el Ecuador | |
| <i>Edmundo Estévez M.</i> | 87 |
| 2. Bioética, espacios ciudadanos de articulación y políticas públicas | |
| <i>Myrian Elena Miranda Padrón</i> | 119 |

TERCERA PARTE
LA BIOÉTICA Y EL EJERCICIO DE LA MEDICINA

| | |
|---|-----|
| 1. La responsabilidad civil del médico en el Ecuador <i>Marco R. García C.</i> | 139 |
| 2. El ejercicio de la enfermería y la bioética <i>Martha Cantos</i> | 175 |
| 3. Fenomenología del acto médico y ética de la producción y prescripción de medicamentos <i>Luis E. Sarrazín Dávila</i> | 199 |

ANEXOS

| | |
|--|-----|
| Anexo 1: Investigación sobre la situación de la bioética en las facultades de ciencias de la salud y medicina en el Ecuador..... | 225 |
| <i>Anexo 1.1:</i> Listado de universidades | 226 |
| <i>Anexo 1.2:</i> Formulario para diagnóstico de enseñanza de bioética en las universidades del Ecuador | 231 |
| <i>Anexo 1.3:</i> Resumen de resultados del diagnóstico de la enseñanza de bioética en las universidades del Ecuador | 233 |
| Anexo 2: Credo humanizador..... | 239 |
| Anexo 3: Política Nacional de Bioética | 243 |



PRESENTACIÓN

Narcisa Calahorrano¹

Esta publicación, realizada con el apoyo técnico y financiero de la OPS (Representación Ecuador), recoge una serie de investigaciones cuyos autores y autoras pertenecen a diversas instituciones que forman parte de la Comisión Nacional de Bioética del Consejo Nacional de Salud. El objetivo de sus contribuciones es caracterizar la situación actual y los desafíos futuros de la bioética en la formación de recursos humanos en el Ecuador. La primera parte (*Bioética y educación superior en el Ecuador*) consta de tres artículos el primero de los cuales, cuya autora es Susana Cárdenas de Acosta, constituye la base para toda la obra y sistematiza los resultados de una investigación nacional cuyos resultados fundamentales son los siguientes: la bioética es una disciplina emergente, dispersa y todavía poco visible como cátedra independiente en los programas relacionados con las ciencias de la salud en el sistema de educación superior del Ecuador, y no existen suficientes académicos que acrediten formación específica en esta área del conocimiento tan actual y necesaria.

No obstante, el estudio evidencia el interés creciente y una visibilidad cada vez mayor de la bioética en diversas ofertas académicas a

1 Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Salud (CONASA)

nivel de pre y posgrados de numerosas universidades del país. Por lo tanto, el potencial institucional para asumir e incorporar el enfoque de la bioética es enorme y el Ecuador cuenta con las bases para diseñar un plan nacional capaz de promover su incorporación en la formación de profesionales de la salud basado en un mejor aprovechamiento de la cooperación internacional y en la articulación y consenso nacional de actores provenientes del sector público, privado y de la sociedad civil. Esta primera parte continúa con la contribución de Carlos Torres S. relacionada con el rol y el carácter prioritario de la bioética en la formación de los recursos humanos de la salud y que enfatiza la necesidad de superar los marcos estrechos de la deontología y la ética médica para abrazar la visión amplia y compleja que requiere la bioética, capaz de integrar diversas dimensiones de la realidad: físicas, biológicas, psicológicas, sociales, culturales y ambientales. Esta sección cierra con el aporte de Agustín García B., quien propone los lineamientos temáticos, metodológicos y estratégicos de un plan curricular de formación basada en dos niveles: bioética básica y bioética clínica.

La segunda parte (*La bioética y sus formas institucionales*) abre con la investigación de Edmundo Estévez M. sobre la fundamentación teórica, antecedentes históricos, normatividad y gestión de comités de ética de la investigación en Ecuador. El autor los concibe como formas institucionales multidisciplinarias e integradas por miembros diversos de la comunidad cuyo objeto es salvaguardar la dignidad, los derechos, la seguridad y el bienestar de los y las participantes de cualquier investigación relacionada con la vida humana. El artículo revela, además, que en el Ecuador existen siete comités activos, tres de los cuales corresponden a universidades y cuatro a hospitales. La sección concluye con el estudio narrativo y analítico de María Elena Miranda P. sobre la tarea de animación interinstitucional del Consejo Nacional de Salud (CONASA) relacionada con la bioética. Inicia con una memoria razonada de las acciones emprendidas por la Comisión Nacional de Bioética (CONABI), continúa con un análisis de la presencia del eje temático de la bioética en los congresos por la salud y la vida organizados y ejecutados por el CONASA y, por último, ofrece una visión

rápida de las políticas públicas relacionadas con la bioética, especialmente, de la Política Nacional de Bioética elaborada por la CONABI.

La tercera y última sección (*La bioética y el ejercicio de la medicina*) recoge tres estudios que relacionan la bioética con el ejercicio profesional de la medicina y el cuidado de la salud. El de Marco R. García C. explora minuciosamente las implicaciones penales y civiles de la responsabilidad del médico en casos relacionados con la bioética, así como la aplicación de los principios bioéticos en salud, la relación médico-paciente y el consentimiento informado según la legislación ecuatoriana. Martha Cantos profundiza la dimensión bioética y sus implicaciones desde la historia y los aportes conceptuales desarrollados por la enfermería, lo cuales a la vez que son ricos y diversos en teorías y enfoques se expresan en la ética del cuidado de la vida, énfasis que recupera el entorno sociocultural de los pacientes. Asimismo, resalta el rol específico y distinto de la enfermería al superar y cuestionar el carácter auxiliar respecto al médico así como la importancia del o la enfermera para velar por los derechos del paciente y de su familia habida cuenta de su cercanía y contacto permanente. Finalmente, Luis Sarrazín Dávila expone las implicaciones éticas de la relación médico-paciente a la vez que enfatiza en los vacíos de la normatividad local respecto a la prescripción, producción y distribución de medicamentos por parte de la industria farmacéutica y sus políticas de estímulo y promoción de fármacos.

La totalidad de los estudios aquí publicados y puestos en manos de los lectores recalcan, sin excepción, la prioridad de actualizar los programas académicos y revisar cada uno de los elementos de la propuesta pedagógica, ya sea a nivel de contenidos, como también de métodos y didáctica, recursos, perfil humano y profesional, secuencia y niveles de aprendizaje.

Este momento, en el que los cambios y las transformaciones sociales y políticas son tan profundos que están cambiando el rostro del Ecuador, es el más adecuado para emprender el desafío de incor-

PRESENTACIÓN

porar el enfoque de la bioética en los planes y programas relacionados con la capacitación y formación de profesionales de la salud. Es una tarea que debe involucrar a la totalidad diversa de actores comprometidos en la salud; a los que provienen del espacio público pero también a los del ámbito privado y de la sociedad civil. La razón fundamental para ello consiste en que la bioética es, de por sí, una fuerza incluyente e implica una capacidad articuladora.

Este libro da cuenta y testimonio de la capacidad inclusiva y de articulación entre actores diversos que requiere enfrentar los retos que nos plantean la vida y la visión de la salud como un derecho para todos.

No quiero concluir esta presentación sin agradecer, en primer lugar, el apoyo técnico y financiero de la OPS/OMS que hizo posible llevar a cabo la investigación así como la publicación de este libro; en segundo lugar, agradezco a todos y cada uno de los miembros de la Comisión Nacional de Bioética del CONASA por haber creído y aportado decisivamente a este proyecto tan importante y crucial para nuestro Ecuador. Son éstas, el tipo de iniciativas que nos hacen sentir que caminamos y que tejemos juntos un horizonte común.

Quito, 19 de noviembre del 2009